



REVISTA QUINCENAL

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES

CON APROBACIÓN ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (Basilé)
Administración (Banapà)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

AFRICA OCCIDENTAL: **4 pesetas** por semestre.

Pago Adelantado. Número atrasado: **una peseta.**

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

CUBIERTAS. — Espacio comprendido en una
6ª. parte de columna 1,50 ptas. por n°.
íd. 2 sextas partes 3 ptas. íd.
íd. media columna 5 ptas. íd.
íd. columna entera 10 ptas. íd.

TEXTO. — Lo mismo con recargo de 1 peseta

RECOMENDAMOS

las siguientes publicaciones con cuyo cambio nos honramos:

El Guerrillero: Semanario católico. Calle de Gil Polo, 1. Valencia.

La Alianza Obrera: Boletín católico: Calle de Maldonado. Valencia.

El Pueblo Obrero: Periódico católico. Calle del Angel' 1., 2º. Valencia.

Hojitas Escolares: Publicación de las escuelas del Ave María. Calle de las Avellanas 2, pral. Valencia.

La Caridad: Semanario Católico. Tres Reyes, 2. Cartagena.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

OCTUBRE

11. Mar.— Misa de S. Francisco de Borja y Santos Nicasio ob. y mar. y Placidia vg.
12. Mier.— Misa y fiesta de Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza y S. Serafín cf.
13. Juv.— Misa de difuntos; Stos. Eduardo rey y cf. y Celedonia vg.
14. Vier.— Misa y fiesta de San Calixto p. mr. y Sta. Fortunata vg. y mr.
15. Sáb.— Misa y fiesta de Sta. Teresa vg., patrona de España.
16. Domin. XXII.— Misa y fiesta de la Pureza de la Bda. Virgen María; Sn. Galo y Bta. María de la Encarnación vg.
17. Lun.— Misa y fiesta de la B. Margarita M. Alacoque y Sta. Eduvigis viuda, duquesa de Polonia
18. Mar.— Misa y fiesta de S. Lucas Evangelista
19. Mier.— Misa y fiesta de S. Pedro de Alcántara.
20. Juv.— S. Juan Cancio cf. y Sta. Irene vg. y mar.
21. Vier.— Misa de difuntos, Stos. Hilarión ab. y Ursula y compañeros y vírgenes mars.
22. Sáb.— Misa y fiesta de la Dedicación de todas las Iglesias de nuestra Congregación, y Stas María Salomé vda. y Córdula mrs.
23. Domin.— XXIII.— Misa y fiesta de las Santas Reliquias de nuestras Iglesias y Oratorios; Santos Pedro Pascual ob. y mr, Juan Capistrán cf., Servando y Germán mr.
24. Lun.— Misa y fiesta de S. Rafael arcangel y Santos Bernardo Calvó ob. y cf. y Martirián ob. y mr.
25. Mar.— Misa de difuntos, Santos Crispín y Crispiniano y Santa Daría mrs

Domingo XXII después de Pentecostés.

Soy católico, pero. . . .

Pero no tienes tiempo para cumplir tus deberes de católico ¿es verdad? Pues de estos católicos que para todo tienen tiempo, menos para cumplir las prácticas religiosas que impone el catolicismo, habla Jesucristo en el Evangelio de este domingo, al contestar á los fariseos y herodianos que iban á preguntarle: «Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios». No te parece que es justísimo que á cada uno le demos lo que le pertenece?

Dos son los intereses de todo hombre, mientras vive en este mundo: el primero material, que se refiere á la prosperidad de una vida honesta y feliz; el segundo, sobrenatural, que consiste en prepararnos la eterna bienaventuranza de la otra vida, inmensamente superior á la presente. A este doble interés han de ir encaminadas todas las energías del hombre; pero cuidando de dar á cada cosa el tributo que le corresponda; al César, ó á la vida presente,

caduca y perecedera, demos lo que es del César; sólo el interés que le corresponda; pero demos también á Dios todo lo que es de Dios.

Lo que suele suceder es, que hay muchos que tienen vergüenza de llamarse católicos, á pesar de que no pagan otro tributo que el del César; y para Dios, para sus deberes religiosos, nada les queda, ni les importa gran cosa.

Pero ¿qué es lo que hace un católico que, llamándose tal, abandona casi por completo las prácticas religiosas, que ni se confiesa, ni comulga, que apenas oye alguna Misa, que no reza, ni rinde culto á Dios Nuestro Señor, ni invoca á los santos ni hace cosa alguna para merecer la vida eterna? ¿qué es lo que hace? ¡Ah! no encuentro otras palabras más suaves con que expresarme; hace la burla más diabólica á Cristo Señor Nuestro. Al llamarse católico profesa creer, que, para salvarnos á todos, Dios se hizo hombre; que este Dios hombre sufrió acerbísimos dolores, hasta padecer muerte en cruz; instituyó sacramentos y el augusto sacrificio del altar; promulgó leyes que á todos nos obligan: y sin embargo esos católicos le contestan con la voz práctica de sus obras: prefiero el más pequeño acrecentamiento de de mis negocios; prefiero los pasatiempos, los gustos y placeres de esta vida á cuanto vos habéis hecho por mí: si á vos os importa mi salvación, hasta derramar vuestra sangre, á mí no me importa nada; si me amenazais con el infierno, me río de él.

¡Ah! esta risa aparente de los católicos que no rezan, ni confiesan, ni comulgan, ni van á Misa y ni se avergüenzan, en una palabra, de confesar á Jesucristo con sus palabras y con sus obras, en casa y fuera, en privado y en público, se les quedará para siempre helada la respuesta en los labios, cuando en el tremendo día del juicio, se levante Jesucristo, como inexorable Juez, y les diga: «Nescio vos». No os conozco. Apartaos de mí, malditos, é id al fuego eterno preparado para Lucifer y sus ángeles.

TUBA

Centenario de Balmes

En la imposibilidad de relatar las extraordinarias solemnidades que para conmemorar el Centenario del inmortal filósofo tuvieron lugar en Vich, á las que sistió la Infanta D^a. Isabel, un Ministro de la Corona y otras altas personalidades, nos contentaremos con insertar la

CARTA DE SU SANTIDAD PIO X

El Ilmo. Sr. Obispo de Vich ha recibido de Su Santidad Pio X el documento siguiente:

Venerable hermano, salud y Bendición Apostólica: La empresa que habéis acometido tú y los Vicensés de celebrar con múltiples manifestaciones el centésimo aniversario del nacimiento de Jaime Balmes, es del todo digna de la entusiasta aprobación de todos los buenos, ya por los merecimientos del preclarísimo ciudadano ya por la oportunidad del asunto. Verdad es, que, durante la primera mitad del siglo pasado, no faltaron hombres que merecieron bien de la Iglesia y de la sociedad civil por sus escritos; pero á todos debe decirse que aventajó, sin duda, el que,

por singular gracia de Dios, parece haber nacido para ilustrar esplendorosamente y defender con denuevo los principios de la Sabiduría cristiana, en aquella perturbación de los ánimos y de la cosa pública que siguió en toda Europa á la horrenda convulsión de la Francia. Puesto que, varón de sumo ingenio y de exquisita doctrina, cuando hecho sacerdote se consagró á la divina gloria y al bien común, tomó en buena hora la causa de la verdad y la sostuvo hasta el último aliento con esfuerzo admirable.

De ahí resultaron aquellos sus libros de filosofía, de política cristiana, de los grandes beneficios de la Iglesia en favor de la sociedad. Libros que nadie ignora cuanto bien hicieron á muchos, llevándolos á buen camino de salvación; y que le granjearon la más alta estima aún de sus mismos adversarios. Por lo cual, si es conveniente á la ocasión que se ofrece, de celebrar la memoria de tan insigne varón, se apreste la nación española, de la cual fué ornamento y lumbrera, y de un modo especial debeis hacerlo vosotros sus paisanos; es tambien justo que Nos os prestemos ayuda, tratándose de honrar á un hombre que brilló por sus trabajos en bien de la Iglesia universal y por su devoción hacia esta Sede Apostólica.

Y hacemos esto con tanto mayor gusto, cuanto de esta solemne conmemoración del Sacerdote ejemplar, ilustre sobre todo por su defensa de la doctrina revelada, pensamos que puede fácilmente despertarse de un modo particular entre el Clero, un empeño semejante, necesario ciertamente hoy día, en que se pretende á cada paso que no existe verdad alguna que exceda los límites y pequeñez de la razón humana, y la benéfica influencia de la Religión divina se excluye paulatinamente de todo el régimen de la sociedad. Y así Nos alegramos en gran manera de que, si se preparan ahí otros festejos en honor de Balmes, se haya convocado un solemne Congreso para promover la apología de la fe cristiana según los más recientes progresos de las ciencias; y ya Nos representamos la abundancia de excelentes frutos que se conseguirán, si los congresistas siguen las pisadas de este doctor. A la verdad no puede ser bastante deplorada la temeridad de algunos, que esclavos de la novedad más de lo que conviene, olvidan en la defensa de la Religión el ejemplo y las enseñanzas de los Santos Padres y presentan un género de apología tal, que más sirve de daño á la Iglesia que de provecho. Pero conociendo bien tu diligencia en cumplir con tu cargo, unido á la integridad de la doctrina y erudición suma, confiamos que, bajo tu vigilancia, no sólo no habrá de reprenderse nada de ésto en ese Congreso, sino que todo se desarrollará debidamente. Entre tanto como prenda del favor celestial y en testimonio de Nuestra celestial benevolencia, enviamos con todo el afecto la bendición Apostólica á ti venerable hermano, y á todos los demás que organizan esas fiestas solemnes.

PIO PAPA X.»

Sentimientos de un mártir ante el cadalso.

Continuación.

«Entramos á la ciudadela por la puerta del Oriente, y se me introdujo al tribunal de la justicia criminal. Mi catequista, llamado Khang, apresado conmigo, va detrás de mi jaula, el cuello metido en un cepo. Ruego al Espíritu Santo que nos fortalezca, á él y á mí, y que hable por nuestra boca según la promesa del Salvador. Invoco á la Reina de los mártires, y le suplico asista á su servidorcito. El juez por de pronto me favorece con una taza de té, que bebo sin ceremonia en mi jaula. Después procede al interrogatorio, según se acostumbra.

«Me pregunta de dónde soy.

«Respondo que soy de gran Occidente, del reino llamado Francia.

—¿Qué ha venido Ud. á hacer en Annam?

—He venido únicamente para predicar la religión á los que no la conocen.

—¿Qué edad tiene Ud?

—Treinta y un años.

«El juez dijo para sí con tono compasivo: ¡Es todavía muy joven! Luego pregunta:

—¿Quién le mandó acá?

—No me mandaron ni el rey, ni los mandarines de Francia, vine porque quise, deseoso de predicar á los paganos; y superiores religiosos me signaron por distrito el reino de Annam.

—¿Conoce Ud. al Obispo Liuco? (Era el nombre annamita del Ilmo. señor Retord.)

—Sí lo conozco.

—¿Por qué ha dado el obispo Licou cartas de recomendación á los jefes rebeldes para reclutar cristianos?

—Me atrevo preguntar al mandarín de qué fuente tiene tales noticias,

—El intendente de Namm—Din nos lo ha escrito

Pues bien, yo atestiguo que eso no es verdad. El obispo Licou es demasiado cuerdo para hacer semejantes locuras; y, si se han hallado algunas de esas supuestas cartas, son falsas. Verdad es que he visto una circular del obispo Licou, dirigida á sus sacerdotes, pero prohibía seguir á los jefes de los rebeldes y declaraba que antes que manchar su báculo con sangre, daría mil veces la vida.

—Y esos guerreros de Europa que han tomado á Touranne y Saigon, ¿quién los ha enviado? ¿Qué fin tienen al mover guerra á nuestro país?

—Mandarín, cierto es que he oído decir en mi derredor que hay guerra; como no tengo ninguna comunicación con esos guerreros de Europa, no puedo contestar á la pregunta de Ud.

«Interin llega el intendente; apenas sentado, me grita con voz vibrante:

—¡Hola! jefe de la religión cristiana, Ud. tiene una noble fisonomía; bien sabia Ud. que las leyes annamitas prohíben á los europeos la entrada del reino. ¿A qué entonces venir por acá? Usted es quien excitó á los navios europeos á hacernos la guerra ¿no es así? Hay que decir la verdad, ó bien se le va á dar tormento.

—Gran mandarín, usted me pregunta dos cosas: contesto á la primera, que soy un enviado del cielo para predicar la verdadera religión á los que la igno-

ran, no importa en qué lugar, en qué reino. Respetamos mucho la autoridad de los reyes de la tierra, pero respetamos todavía más la autoridad del Rey de los cielos. Contesto á la segunda pregunta, que de ningún modo he excitado á los europeos á hacer la guerra al reino annamita.

—En este caso, ¿quiere Ud. ir á decirles que se marchen, y se le perdonará á Ud.

—Gran mandarín, ninguna autoridad tengo para arreglar tal asunto europeo; si su Majestad me envía, rogaré á los guerreros europeos que no hagan más la guerra á Annam; y si no logro mi intento, volveré para recibir la muerte.

—¿No teme Ud. la muerte?

—Gran mandarín, no temo la muerte, he venido aquí á predicar la verdadera religión; no soy culpable de ningún crimen que merezca la muerte; pero, si Annam me mata, derramaré gustoso mi sangre por Annam.

—¿Guarda Ud. rencor al que le apresó?

—De ninguna manera la religión cristiana, enseña á amar á los que á uno le odian.

—Jefe de la religión cristiana, hay que declarar los nombres de los lugares donde Ud. se escondió hasta el día de hoy.

—Gran mandarín, se le llama á Ud. el padre y la madre del pueblo; si hago estas declaraciones será causante de muchos males que el pueblo tendrá que sufrir. Juzgue Ud. mismo si esto conviene ó nó.

—Pisotee la cruz, y no se le matará.

—¡Qué! ¡he predicado la religión de la cruz, hasta este día!, y ¡Ud. quiere que la reniegue! No estimo tanto la vida de este mundo, que quiera conservarla al precio de una apostasía.

—Si la muerte tiene á su juicio tantos encantos, ¿por qué se escondía Ud. de miedo de ser tomado preso?

—Gran mandarín, la religión prohíbe presumir de sus fuerzas y entregarse uno á sí mismo. Mas, habiendo permitido el cielo que sea arrestado, confío que me dará bastante ánimo para sufrir todos los suplicios y permanecer firme hasta la muerte.

Continuará.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

ABONADA SUSCRIPCION

Banapá	D. J. D.	fin	de Febrero	1911
S. Carlos	— V. G.	—	— Julio	1911
— — La Barcelonesa	—	—	—	1911

SUSCRIPCION TERMINADA

Sta. Isabel	D. J. P.	Septiembre
M. ^a Cristiana	« S. B.	—
—	— F. N.	—
—	— P. S.	—
—	— T. M.	—
Benito	— L. M.	—
—	— A. M.	—

PRIMITIVO GIMENEZ

Balmes 57 — Barcelona

Compra y venta de Sellos al por mayor y menor. Especialidad: España y Colonias
Desea recibir ofertas de lotes de Fernando Póo, Guinea, Río de Oro, etc.

PAGO AL CONTADO

Wholesale à Stamp Dealer Speciality Spain and Colonies.

ILUSTRACION CATOLICA LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial, completísima y de actualidad palpitante.

Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero.

Texto ameno é instructivo.

Precio de suscripción para estos Territorios del Golfo de Guinea

DOCE PTAS. AL AÑO—Pago adelantado.

OFICINA DE ADMINISTRACION:

PLAZA DE STA. ANA, 26. BARCELONA.

Se suscribe en todas las librerías católicas de España y en esta Administración.

LA GUINEA ESPAÑOLA

SUMARIO *Texto:*— El Muni. — Derechos del cacao. — Consejos á los emigrantes y colonos. — Páginas sueltas — La caza de elefantes. — Gramática Bubi. — La isla de Annobón. — Noticias de nuestra Colonia. *Cubiertas:* Santoral. — Soy católico, pero... — Centenario de Balmes. — Sentimientos de un mártir ante el cadalso. — Correspondencia. — Anuncios.

EL MUNI

II

Quáles son los datos que conviene tener muy presentes para el desenvolvimiento de la riqueza en nuestro Continente? Para tocarlos todos y exponerlos satisfactoriamente, menester fuera escribir un libro y no de pequeñas dimensiones; pero nuestra pretensión es mucho más modesta. Tampoco creemos que nuestro parecer sea el más acertado, aunque puede ser, que las ligerísimas insinuaciones que dejemos apuntadas, sean de alguna utilidad en las presentes circunstancias.

Primeramente hay que tener en cuenta el procedimiento que quiera seguirse, pues según sea él, serán también los datos.

Primero: ¿Quiere darse el territorio á una sola Compañía? Segundo: ¿Se pretende que sean varias? Tercero: ¿Quiere dividirse el territorio en parcelas, más ó menos grandes, y darlas á europeos para que las cultiven? Cuarto: ¿O quiere dividirse en parcelas más pequeñas y entregarse á indígenas, á fin de que las hagan fructificar, cambiando después sus productos por nuestros géneros industriales? Quinto: ¿Se opta por seguir un procedimiento mixto, de dar á un europeo una porción mayor ó menor de terreno, para que éste, á su vez, pueda cederlo en usufructo á varios particulares indígenas, pero con la obligación de que le han de vender á él los frutos al precio correspondiente? Antes de pasar á hacer alguna indicación sobre cada una de estas hipótesis, plácenos consignar una sencilla reflexión sobre los frutos espontáneos.

Muchas veces nos hemos hecho esta pregunta: ¿por qué no comenzamos por el aprovechamiento de los frutos que espontáneamente nos ofrece el país? Son éstos muy variados y se dan en no pequeña cantidad. ¿Qué bien lo entendió Inglaterra y qué bien ha imitado Alemania el ejemplo de aquélla! ¿Qué es lo que verifican las dos? Recoger los frutos que espontánea y generosamente da la Naturaleza, y esto sin contratos largos de braceros, sin abrir extensas fincas, sin enfer-

medades y muertes de cultivadores europeos, sin necesidad de que el Estado abriera su erario y pusiera buen número de empleados en plantilla. Sin nada de esto. ¿Como? Abriendo comercios y factorías en sitios relativamente sanos, pues los han podido escoger á su gusto. He aquí explicado el modo sencillo y barato, como esas grandes naciones han aprovechado, desde un principio, las riquezas espontáneas con que brinda esta exhuberante naturaleza.

Y aquí no podemos menos de confesar con pena el poco espíritu comercial de nuestros paisanos. Nos quejamos fácilmente del Gobierno y vamos contando lo que éste debería hacer, echándolo todo á sus espaldas, y entre tanto permanecemos con los brazos cruzados y no nos movemos hasta que el Gobierno pase delante. ¿Qué había hecho el Gobierno inglés en las costas de Africa, para que los vapores de las compañías mercantes se aficionaran tanto á recorrerlas?

En la mayor parte de los puntos, nada. Se fijaban las compañías navieras en cualquier núcleo de población, donde pudiera atracar un bote, y allí plantaban sus factorías, allí aportaban sus manufacturas, sus ropas, los frutos de su industria, y, en cambio, recibían y continuaban recibiendo abundante marfil, aceite de palma, caucho, nuez de kola, maderas finas de varias clases, etc. Y nosotros, si no hay muelle, ferrocarril ó á lo menos buenos caminos, ya nos creemos desobligados de contribuir con nuestros esfuerzos al desarrollo de los intereses coloniales.

Decíanos en Elobey un factor español, que los alemanes tenían dentro de nuestro territorio una factoría, en que se hallaban empleados seis europeos y trabajando varios indígenas. Difícil se nos hacía creer tal noticia, á pesar de los detalles que nos daba; pero esta dificultad subió de punto, cuando nos aseguró, que llevaban los efectos desde Kribi, población alemana sita á 62 millas, al Norte

de Bata, en que hay Subgobierno y varias factorías muy fuertes. En esto, miramos el mapa de Africa de la Casa Woermann, y vimos allí perfectamente delineado el camino que, saliendo de Kribi, lleva al punto señalado por nuestro paisano. Decía él, que el recorrido les costaba á los cargadores 12 ó 14 días, lo comparamos entonces con el que lleva á Jaunde, población alemana situada á 12 días al interior, y nos convencimos de la verdad que decía el indicado factor español.

Ahora bien, dichos caminos ¿están hechos por el Gobierno? No. Y ¿cómo lo hacen esos comerciantes alemanes? Cargan 120 ó 150 indígenas con una carga prudencial de 25 á 30 kilos; los acompaña un joven indígena instruido en lectura, escritura y cuentas, y encargado de dirigir la caravana, distribuirles las raciones, etc. Hacen sus paradas en sitios y pueblos determinados y llegan al punto señalado, en donde, después de descargados y pagados, les dejan descansar, para emprender á los dos ó tres días, el regreso, cargados de goma, marfil, etc.

¡Oh cuánta riqueza se pierde en nuestra Colonia sin contar la que va al extranjero! No titubeamos en afirmar que, en sola esta Isla de Fernando Póo, se pierden anualmente, porque nadie se dedica á recogerlo, unas 2.000 toneladas de aceite de palma, que representa cerca de ¡un millón de pesetas! ¡Cuánto bien harían á sí propios y á la Nación quienes se dedicaran á explotarlo!

M. A. G. C. M. F.

DERECHOS DEL CACAO

RAZONAMIENTOS

Continuación

Invitamos á todos los que interesen estas cuestiones y especialmente al Ministerio de Hacienda y Dirección general de Aduanas, á que examinen las estadísticas de exportación de las Colonias portuguesas de Santo Thomé y Príncipe, la alemana de Camerón y la inglesa de Calabar, que son las más próximas, y se convenzan de que no sale cacao ninguno de esos puntos para Fernando Póo. Si esto no es bastante, que nuestras Autoridades diplomáticas y consulares se informen en los Centros oficiales de Portugal, Alemania é Inglaterra, preguntando si se tienen noticias de que exista dicho contrabando entre sus Colonias y la nuestra y nosotros aguardaremos tranquilos la respuesta.

Supongamos, por un momento, que se introduce el cacao por vía legítima, y que paga todos los derechos; pues en este caso son 124 pesetas las que paga al entrar en España, que sumados á las 48, son 172; y el mismo cacao de Santo Thomé, circulando por Fernando Póo á la Península, tiene

100 pesetas de gastos, más 70 oro de derecho, como producto nacional, que entonces sería si se hubiera verificado el contrabando, resultaría que como 100 y 78 son 178, saldría más caro el cacao que si se hubiera introducido en la isla por contrabando; que no el venido directamente.

Por si esto no es bastante, las ordenanzas de Aduanas, que tienen previstos la generalidad de los casos, si no recordamos mal, disponen que para nacionalizar un producto extranjero se requiere que pague la tercera parte de los derechos que le señala el arancel. En este caso, pues, resultaría lo siguiente: el cacao de Santo Thomé, al llegar á Fernando Póo, había de abonar á razón de 23 céntimos por kilo, y 0,47 más al entrar en la Península, lo que hace un total de derechos por kilo de 92,63 céntimos, que demuestra claramente la imposibilidad de entrarlo en la Metrópoli, teniendo, además, en cuenta los gastos de salida de Santo Thomé y fletes á Fernando Póo.

Tenemos aquí la eterna cuestión de España con sus Colonias, y quizás aún no nos hemos hecho cargo de la transcendencia que tiene esto para todo buen español que, encontrándose alejado de su patria, por la que mayor cariño sienten cuanto más lejos están, y abandonado á sus propias fuerzas, ha de llegar un momento en que su pensamiento, obligado por penosa situación, se eleve á otras ideas que en nada favorezcan á la tierra en que nació.

No faltará quien se le ocurra decir que á una Colonia, que *tanto y tan caro nos cuesta*, no puede dejarse de imponerle algunos ingresos que compensen los gastos del presupuesto. A esos hay que contestarles que tampoco conocen la parte económica de aquella isla. Es verdad que para Fernando Póo se presupuesta la cantidad de 2.662.456. pesetas que figuran como subvención, y esto, así en conjunto, tal como lo presentan, es muy cierto; pero nosotros tenemos que hacer constar que sobre Fernando Póo pesan los gastos de Elobey, Bata, Annobón y Río de Oro.

Desglosado el presupuesto partida por partida y contando, *grosso modo*, en tal forma que perjudica el asunto que defendemos, aseguramos que en aquella isla sólo se gasta, como cantidad máxima, exagerando algo el aumento, la cantidad de pesetas 1.643.496.

Continuando contando mal, y siempre en contra de nuestra tesis, la isla tiene allí un ingreso de 762.456. pesetas, más los derechos de Aduanas del cacao, que han producido el último año á la Península la cantidad de 1.868.295,80 pesetas, que hacen un total de 2.630.751,80 pesetas. Es decir, que entre los gastos y los ingresos de Fernando Póo hay una diferencia á favor de la isla de 987.255,80 pesetas. No es nada: cerca de un millón de pesetas. Hay interés muy marcado por algunos en demostrar que aquella isla es una carga para España, y esto no es cierto por ningún concepto, puesto que Fernando Póo reintegra á la Metrópoli con creces lo que en un principio parece una subvención. Es más: el remanente es demasiado importante y admite conceder, cuando menos, que los actuales derechos sean rebajados á 35 céntimos.

A algunas personalidades, al refutar nuestros razonamientos, se les ha ocurrido decir, que de no venir cacao de Fernando Pôo, vendría de otras procedencias, y entonces las Aduanas recaudarian los derechos que para este caso marca el arancel. ¡Qué ideas asaltan nuestra imaginación al oír expresarse así!

Continuará

CONSEJOS A LOS EMIGRANTES Y COLONOS.

Aquellos de nuestros lectores que algún día sesientan tentados á ir en busca de la fortuna en nuestras colonias africanas, la cual sonríe de lejos á los ambiciosos, leerán con placer los consejos que vamos á dar á todos los emigrantes. Igual interés despertarán estos principios en aquellos que ya residen en África y que desconocen las condiciones de aclimatación y vida en los países intertropicales.

Es preciso partir del principio, que la aclimatación fisiológica y patológica en los trópicos sólo existe en la raza negra, y aún así con la expresa condición de no arrancarla del lugar habitual de su morada. Algunos indígenas de Costa de Oro y del Golfo de Guinea, transportados al Congo, como trabajadores ó soldados, sufrieron todas las dolencias que atacan al europeo. Mientras sea posible debemos utilizar el trabajo del indígena únicamente en país salvaje. Los trabajadores chinos é indios llamados «coolies», no parece, que resistan al clima mejor que el europeo. Separados del país de su origen, no ofrecen ninguna resistencia á las agentes meteorológicos y patógenos de las regiones ecuatoriales.

Están sujetos á la malaria bajo todas sus formas, á la disentería, hepatitis y beriberi. Una compañía africana de caminos de hierro contrató, en 1892, 500 chinos para los trabajos de construcción; en 1894 le restaban tan solo 157, los 343 restantes habían muerto.

Los colonos que, mejor resisten al clima de los trópicos, son los originarios de países situados al Norte; parece que esta raza puede resistir al límite extremo del calor, como resiste al extremo límite del frío.

Cuantos han estudiado esta cuestión, están de acuerdo en admitir que los emigrantes jóvenes no ofrecen resistencia alguna en las regiones africanas. Para resistir durante cierto tiempo al clima, es necesario encontrarse en la edad madura; el límite de la edad, para los emigrantes europeos, no debe ser nunca inferior á 25 años. Las personas de menor edad sólo con dificultad resisten, porque su desarrollo físico no está completo aún, y porque no pueden soportar con éxito las fatigas de las marchas y de los trabajos agrícolas. El límite superior de la edad para el emigrante está fijado en 35 años por algunas compañías coloniales y por el antes estado libre del Congo; pero los especialistas reputan este límite como insuficiente y juzgan, que hasta los 45 años el colono tiene condiciones de resistencia.

El temperamento más resistente, el que se debe procurar en el emigrante, es el temperamento seco y nervioso, aunque sin exceso.

Los altos, magros, de fuerte osamenta, de facciones enérgicas y acentuadas, de cabello rubio ó casta-

ño, realizan muy bien ese tipo del colono de los países tropicales.

Preciso es rechazar implacablemente á los limfáticos, á los obesos, á los que sudan mucho, y á los propensos á congestiones, aunque no hayan sido atacados de tal enfermedad.

¿Debe el colono hacerse acompañar por la mujer? No, responde la ciencia; la mujer europea ofrece poquísima resistencia en tales países. Su salud es mala siempre y muchas sucumben á los golpes del clima y de las fiebres. Presentan gran propensión á las exageraciones nerviosas, tendencias á la metrorragia y anemia precoz. Admítese excepciones para el funcionario que vive con relativo confort y en un medio saludable, pero no para el colono que tenga que residir en medio de las plantaciones agrícolas.

La emigración tiene también sus contraindicaciones. Los excesos alcohólicos habituales son una contraindicación formal. A los dispépticos, los que sufren dilatación del estómago, ó perturbaciones digestivas ó intestinales en los países templados, no se les debe aconsejar la expatriación, ó cuando menos, hay que prevenirles antes de su partida á las colonias, que han de renunciar radicalmente á los apetitivos, á los vinos de grado alcohólico elevado, y á toda bebida que contenga alcohol en proporciones anormales. También es preciso rechazar á todos los tuberculosos y á los que sufren de corazón.

En general no se da importancia alguna al problema sobre el tiempo de llegada á las colonias. En regla se debe evitar al europeo, el pasar bruscamente del clima templado al tórrido. La estación seca y poco calurosa es la época más conveniente para el emigrante. Como ésta es la estación más saludable, el europeo recién llegado tendrá tiempo para familiarizarse con la vida colonial, para reconocer lo que puede hacer y lo que debe evitar. Aprenderá la nueva higiene ni pagará muy caro las imprudencias que cometa por falta de experiencia, aprenderá á desconfiar de la niebla espesa, del bosque cerrado, del pantano, del sol, de la humedad y del frío de las noches; aprenderá también cuál es el mejor régimen de vida y alimentación, y sabrá, en fin, aclimatarse lo mejor que pueda, aun cuando su aclimatación no será nunca perfecta. Para nuestras dos grandes provincias del sur del Ecuador, ó sea Angola y Mozambique, la mejor ocasión para la llegada es á fines de mayo y principio de junio, época de la estación seca, en que ya terminó el período de las grandes lluvias.

He ahí algunas indicaciones seguras con respecto al problema de la colonización y emigración, que en este artículo consideramos solamente bajo el punto de vista de la higiene. En otros artículos nos ocuparemos de ella bajo otros puntos de vista. —A.

(De «Portugai em Africa» 1909.)

Algo exagerado nos parece lo que el sabio autor afirma, y algunos «peros» íbamos á añadir por nuestra parte. Sin embargo, no lo creemos necesario atendido el tino y discreción de nuestros lectores. Téngase presente que en nuestra Colonia y sobre todo en su principal Isla, hay localidades y alturas que bien saneados, se prestan á no tan mala habitación de europeos.—N. de la R.

PÁGINAS SUELTAS

XVII

Notas etnográficas de los habitantes de

«La Guinea Española.»

SU CONSTITUCION POLITICA.

(Continuación.)

Por degradado que queramos suponer al hombre, todavía vislumbramos en él ciertos destellos de moralidad, nacidos del fondo de su alma, pues la conciencia es una resultancia natural y necesaria de nuestro modo de ser. Huye el animal de lo que le es nocivo y se acerca á lo que le es provechoso, pero eso lo hace instintivamente, necesariamente. No suceda así en el hombre, por envilecido que se halle.

En lo íntimo de su ser existe una luz que le hace distinguir lo bueno de lo malo, y á ese conocimiento, siquiera sea confuso, se sigue la consciente aprobación de lo bueno y la reprobación de lo malo. Esta bondad ó malicia natural que el hombre descubre en sus acciones, se funda también en el orden natural y necesario del presente estado de cosas. Expresión de ese orden práctico son lo que llamamos mandamientos de la ley natural; los cuales, si bien fueron renovados en el Sinaí y ratificados por el Legislador de la nueva ley, son conclusiones necesarias, inmediatas, evidentes é ineludibles del actual estado de cosas. Por aquí se explica el que «en todos los pueblos salvajes se hallen vestigios» de ella y ella es, á lo menos en parte, su código fundamental, universal, invariable, por lo que se refiere al fondo de su contenido. Reconocen la dependencia de un ser superior, y le adoran; admiten la dependencia aneja á la filiación, y la practican; aplican el principio de «lo que no quieras para tí, no lo hagas á otros»; y por eso condenan el homicidio, el adulterio, el robo, la mentira, etc., etc.. En lo que advertimos variedad, mudanza y error es en las conclusiones mediatas, y esto sucede en grado superior en los pueblos más salvajes. La luz de su mente, amortecida por el influjo de las pasiones desordenadas, á manera de una lámpara á la cual se le acaba el aceite, no llega á iluminar sino á los objetos cercanos, esto es, los primeros principios de moralidad, ó sus conclusiones más inmediatas. De ahí viene naturalmente el error práctico y la desviación del camino de la justicia.

Manifestación genuina de lo anteriormente expuesto, es, en primer lugar, la idolatría, practicada por todos los pueblos salvajes. Y no es, comunmente hablando, que no admitan un Ser Supremo y Criador de todas las cosas; sino que yerran acerca de su Providencia, pues no la admiten en los sucesos ordinarios, aunque sí en casos excepcionales y muy importantes.

Aterrorizados estas pobres gentes con los males que creen les pueden causar espíritus superiores á ellos, é inferiores á Dios, poco ó nada se cuidan del Ser Supremo, y sólo atienden á contentar á los espíritus malignos, á quienes adoran, sacrifican, temen y ciegamente obedecen. Ya es de suponer los obsequios que á esos malvados espíritus les agradan, y, por consiguiente, las órdenes que por sí, ó por

medio de los hechiceros, brujos y adivinos intiman á sus servidores. Conformes esos mandatos con las torcidas inclinaciones del hombre, y más del hombre salvaje, éste comete los más horribles excesos, y ya no le horroriza el parricidio; se enorgullece de matar á otros, oculta ó abiertamente; no se cree degradado con la poligamia y otros vicios; sino que todo eso es para él objeto de vanagloria y estimada grandeza. Pero no siempre es lo aquí expuesto el motivo inmediato de sus fechorías. ¡Cuántas muertes, cuántos robos realizan ellos por creerlos razonables y justos! Y, si bien se mira, no carecen, algunas veces, de fundamento más ó menos atendible, aunque de ordinario faltan en la aplicación de la justicia, por motivos que saltan á primera vista.

Y, así y todo, los jefes no pasan siempre en silencio lo que sus súbditos hacen malamente; y decimos no siempre, pues muchas veces son ellos mismos los instigadores al mal, y en estos casos principalmente es cuando se hace más difícil una componenda, á no estar de por medio la imposición de otros jefes vecinos, que teman salir perjudicados con la cuestión suscitada. Como represión y castigo de los crímenes y maldades admiten la lucha á mano armada, ya con fusiles, ya con cuchillos ó machetes, y también con flechas ó lanzas, por lo regular envenenadas. Es frecuente el homicidio, lento unas veces y acelerado otras; también se usa la mutilación, la tortura, la prisión y el pago de fuertes multas. Si una mujer cae en desgracia de su dueño, no es raro que la saque al bosque, la ate á un árbol de cierta clase, que es el albergue ordinario y preferido de unas hormigas tan bravas y sanguinarias que, al poco tiempo, acaban con la miserable víctima. Por fin vamos á consignar que es muy frecuente en ellos lo que podemos llamar «el juicio de Dios», á la manera de los antiguos pueblos Europeos.

¿Se sospecha de alguno?. Pues le propinan un brevaie con veneno. Si es inocente, nada le hará la pócima; pero, si es culpable, irremisiblemente morirá. También usan á ese objeto el hacer tragar un anzuelo atado de un hilo. Si el anzuelo se agarra, es culpable; pero, sino no se traba, aquel sujeto es inocente. Ya se ve cuántas venganzas y abusos pueden encubrirse con esos procedimientos.

N. G., C. M. F.

La caza de Elefantes.

Continuación

Fuga y encuentro—Riquezas desperdiciadas —En pro de su domesticación — Enseñanzas — Reparto del botín.—La peste.— Resumen.

Aturdidos los paquidermos por la pérdida de sus compañeros que yacían ensangrentados en el campo de batalla, pusieron en marcha camino del bosque, aprovechando la poca vigilancia de los sitiadores cansados por los ataques del día anterior. Grande fué la sorpresa de los pamues al enterarse de esta fuga. Al grito de alarma del jefe, bien

así como toque de llamada, dice el P. Ribas, reunióse la gente armada, siguieron las huellas de los prófugos, y al encontrarlos, los rodearon, condujéronlos con grandes precauciones al sitio cercado. Una vez allí, renovaron con bríos el fuego, que duró todo el día, pero que acabó con todos ellos. Sólo uno quedó con vida, muy pequeñito y que seguía como un perro. Lo compró D. Pedro Bengoa y lo trajo á Sta. Isabel, habiendo sido objeto de la pública curiosidad, si bien se murió al día siguiente del desembarco.

Los muertos el día anterior despedían un olor pestífero; pero esto no molesta á los pamues.

Una cosa muy rara ha pasado en la actual matanza y es que no hubo ninguna desgracia personal, contra lo que de ordinario acontece; ni un herido ha habido, esto que el fuego fué intensísimo, pues basta decir que se gastaron setenta barrilitos de pólvora, sin contar los cartuchos de los europeos que tomaron parte en la refriega.

Los colmillos recogidos son todos pequeños é insignificantes, y, como son muchos sus pretendientes, vendrán ahora las «palabras», ya que todos querrán se les pague el trabajo de tres meses, tiempo preciosísimo, por ser el mejor del año para sus fincas que han quedado abandonadas.

No comprendieron ellos el inestimable valor de aquellos elefantes, si ayudados por el Gobierno ó alguna Compañía, los hubieran guardado en lugar seguro, y por esto han perdido un tesoro. Pero ¿tan fácil era cogerlos vivos? Creemos que no era imposible.

En solos tres meses de estar cercados se han a-

mansado tanto que, á seis metros del hombre, no se espantaban ni huían. El mismo día de la matanza hubo una elefanta que con su hijo se puso muy cerca de los europeos, y, por más que la retrataron y la apuntaban con los fusiles, se mantenía tranquila en presencia de ellos. Pues bien, estrechando más el cercado (tenía unos seis kilómetros de circunferencia) hubieran padecido más hambre, no se hubieran escondido tanto y se hubieran acostumbrado á acudir diariamente á determinado sitio en busca de comida que se les preparara y en poco tiempo se hubiera hecho de ellos lo que se quería. Todo esto, claro está, dirigido por algún europeo, incluso el dar la comida.

El hecho referido, de la facilidad con que se les hizo volver á la trampa, prueba mucho en abono de lo que decimos. ¡Cuánto bien para España si se hubiera logrado cogerlos vivos! El lugar no podía ser más á propósito; por que de Norte á Este estaba el río Iboto, de Norte á Oeste la playa y al Sur el bosque. En la parte Oeste hay un pueblo benga con buenas casas de piso y bien amuebladas, en las que se hospedaron los cazadores.

Daba lástima, dice el corresponsal, que á animales tan pacíficos se les persiguiera con tanta saña y furor, aunque á los pequeñuelos los acribillaban, menos al que queda referido, y aun éste se libró de la muerte por estar el Sr. Bengoa cerca del hoyo donde cayó.

La matanza fué el viernes y el sábado, y el reparto de la carne se verificó el martes siguiente, con lo que ya se adivinará el estado de descomposición en que se encontraba. Dicho día se veían por la playa

Ba boeria	Ba moaeria
Yo iluminé etc. etc.	
N ka boeria - ó N boeria	N ka moeria.
O a boeria - - ó O boeria	O ka mneria.
A a boeria	A ka moeria.
To a boeria	To ka moeria
Lo a boeria	Lo moeria
Ba a boeria	Ba ka moeria
Yo iluminé, etc. etc.	
N ka boeraha	N da moeraha.
O a boeraha	O ta moeraha.
A a boeraha	A ta moeraha
To a boerha	To ta moeraha
Lo a boeraga	Lo ta moeraha
Ba a boeraha	Ba ta moeraha
Yo habré iluminado, etc. etc.	
N ka boerale	N moerale.
O a boerale	O ta moerale
A a boerale	A ta moerale
To a boerale	Tota moerale
Lo a boerale	Lo ta moerale
Ba a boerale	Ba tamoerale

Imperativo: ilumina tu - Boera, moera
iluminad vosotros - Boeraam - moerain.

Abrir	O ribola O bichola, O rimola
Cerrar	O ribia, O ribea.
Animar	O jema, O jemia.
Ahogar	O eri mope, O roma, O Kobba
Bastar	O paha, O sera
Bailar	O bila, O bina
Barrer	O ujola, O ubola, O uaha.
Buscar	O eanela, O lancla.
Crecer	O ia-o echa -o moette-o eka motete
Curar	O bulea-o kamana -o kina.
Castigar	O oppa-o aka-o ola
Chapear	O jodcha-o honcha.
Coger	O botta-o motta-o uka.
Cargar y traer	O ala, pret. ari.
Cesar, parar	O pela-o pena-o Peña.
Cavar	O chila-o china.
Cuidar	O pila.
Cortar	O epola-o embua-o ebboa.
Correr	O jubbia-o sibola-o mamietta.

FRASEOLOGIA:

Eh! Chico!-Mande-Ah labale!-Eno (eño)!.
A venir todos! -Luebamma, puliño-e!
¿Qué hacíais?-Jugabamos-K'elako sasi?Chu indasi
Ah tunantes!-Oh!-lue makanda (makadda, bissi)
No trabajais nada?-Lo ta sa atchoole?

cuadrillas de mujeres. cargadas de carne y hasta cayucos. Todo quedó apestado: aun los mismos indígenas oían á carne podrida, de modo que no se podía uno arrimar á ellos.

He aquí como resumen todo esto nuestro corresponsal: 200 hombres armados y otras tantas más mujeres, trabajando con ellos, han empleado tres meses enteros para recoger algunos canastos de carne podrida.

La Isla de Annobón

Continuación

2.º «Tol bana» (plátano), con ellos hacen pan de plátano ó «bol baná», que ellos dicen, y también los comen asados y cocidos.

3.º «Tol yocany» (banano), con su fruto hacen «bol yagany» ó pan de banana, y así mismo las comen asadas ó cocidas.

4.º Yodo yam (Ñame), los suelen comer asados y cocidos.

5.º Yodobatata (Boniato) con ellos hacen «bol batata» ó pan de boniato; y también los asan y cuecen.

6.º Cocotero (Jojonja), véase la flora.

7.º «Palm» Palmeras.

8.º Pénit (Cacahuete.)

9.º Milu (Maíz) lo comen tostado al fuego y también cocidos los granos; también hacen «bol milu» ó pan de maíz.

10.º Yaná (Caña de azúcar) son bastantes raquífticas.

Para rematar este punto relativo á Agricultura, consignamos brevemente lo que la Misión ha introducido hasta el año 1894.

Varios experimentos agrícolas han hecho los Misioneros españoles en esta Isla. Estos han examinado y experimentado en los diez años que llevan de residencia, qué utilidades podrá dar á España el terreno de la Isla. Así, pues, ha probado de plantar cacao, café, tabaco y algodón, y ha visto, como ya se lo temía con fundamento, que de esta Isla no puede sacar nuestra Nación grandes riquezas de lo referido.

Además, ha introducido la Misión en la Isla nuevas clases ó especies de árboles; como el mango, el aguacate, la palmera hembra, puesto que las existentes son palmeras machos, la caña de indias, el árbol del pan, el cidro, la malanga, nueva especie de bananos y varios otros traídos de Fernando Póo y de otras partes. De semillas de España, ha probado toda clase de hortalizas, como las varias especies de coles, lechugas, escarolas, rábanos, cardos, pimientos, tomates, melones, sandías, judías, berenjenas, perejil, apio, ajos, cebollas etc. etc.

En cuanto á los animales, ve con gozo que se crían muy bien ovejas y cabras, patos y gallinas europeas, que son mucho mayores que las de aquí, y que se criaria muy bien y sin gasto el ganado vacuno. La mayor utilidad que España podría sacar de la isla de Annobón creemos que sería la cría de ganado vacuno y lanar, aparte de las aves de corral, y por cierto que se resolvería en parte el problema de subsistencias en Fernando Póo.

Continuará.

—184—

Estamos muy cansados!—Toa tuppi- (chue chibi!

Toa oki lomo

Donde está el machete? K'e risaka eje?

Aquí está—Cheka—eka—ena—ela!. Elare—enarə.

Todos á trabajar!—Nueamma (Lucemma) sain elakó—saiñ . . .) saam . . .)

No podemos. To ta pae.

A cortar plátanos—Lo ta o ebola i becobé

Ensegida á cortar cacao todos, las mujeres no

Nueamma bekain (eddain) o ebola i cacao;

Muale a bahola (baaiso, bachana) batchi.

Bien!—Vamos aprisa—Aolé—to sibola lomo lomo

Yo no puedo correr, porque soy viejo—N da pa, ne sib (bolo.

Caramba!!!—Le labe—le lomo!!!

Siéntate aquí!!—Pela illho!!

Está bien, muchas gracias—Aolé, Potóh.

Lecc. XX. Conjugación IIIª.

Esta termina en “era”, como O boera (o moera) iluminar, y se conjuga del modo siguiente:

1.º Indicativo presente: No añade nada, solo le precederán los pronombres personales.

2.º Nótese bien que en C. toma el presente añadida una «a» antes de la terminación «era» como en la 2.ª conjugación.

—185—

3.º En el pretérito imperfecto toma una «i» breve tanto en el N. como en C., á diferencia del pretérito perfecto que es una «i» larga.

4.º pretérito perfecto: En este tiempo se pone una «i» larga delante de la última «a» del infinitivo, Se pierde la «a» añadida del imperfecto que ponen en C.

Los tiempos como en las dos conjugaciones anteriores, teniendo presentes las obsevaciones allí hechas.

Pasemos ya á la práctica.

Modelo de un verbo de la III. Conjugación.

O boera (S. o moera Iluminar.

Ind. Pres. : Yo ilumino etc. etc.

Ne boera

Ne moaera.

O la boera

O moaera.

A la boera

A moaera.

To la boera

To moaera

Lo lo boera

Lo moaera.

Ba la boera

Ba moaera.

Yo Iluminaba, etc.

Ne boeria

N moaeria

O boeria

O moaeria

A boeria

Amoaeria

To boeria

To moaeria

Lo boeria

Lo moaeria

Revista de Africa

AFRICA INGLESA.—El Sr. Alfredo Pease escribe en el «Morning Post»: Con el abandono por parte de los ingleses, de la tierra de los Somalis, y entregados éstos á sí mismos, pueden seguirse graves trastornos, porque añade, podrán ahora proveerse de armas y municiones de todas clases é invadir de nuevo nuestras fronteras, dando quizá mucho que hacer en no lejano período. Recuérdese la historia del Sudán con los Dervises y ahora lo de la Costa de Marfil.

—El Gobernador Gral. de Costa de Oro dice que el oro en bruto producido en toda la Colonia, incluyendo Ashanti, durante el solo mes de Febrero de este año, es de onzas 16.500, valoradas en 63.885 libras esterlinas. Item en Abril, onzas 17.528 por valor de 67.526 libras esterlinas.

—El cultivo del algodón en la misma Colonia aumenta cada día de una manera prodigiosa, y los mismos comerciantes ingleses impelen, enseñan, guían y animan á los niños indígenas á cultivarlo. Los resultados son hermosísimos. Así se hacen las Colonias y adelanta el comercio.

—El nuevo vapor «Jonahtan Holt» es verdaderamente apto para estos países. Sobre todo llama en él la atención el cuidado que se ha puesto para prevenir las molestias y malos efectos del Mosquito, tan funesto para estos países. Todas las entradas van provistas de alambros finísimos para impedir la penetración del maléfico Anopheles.

—En una área de 420 millas cuadradas del distrito de Benín, hay bastantes vestigios de petróleo, que se están explotando por una fuerte Compañía cuyo capital es de 200.000 libras esterlinas, á una libra cada acción.

En otra área de 4.960 acres, próxima á la villa de Takinta, se explota asimismo petróleo por una Compañía cuyo capital es de 225.000 acciones de á 4 chelines.

—La grande y hasta hermosa ciudad de Lokoja (en Lagos) ha sido pasto de las llamas. De 351 casas, han desaparecido 117 entre las llamas. Casi lo mismo ha sucedido en otra ciudad llamada Kisikrome. En países cálidos, el fuego se propaga con rapidez, claro está.

AFRICA FRANCESA.—Ha reaparecido la antigua Compañía Verdier (Cie. de Kongo) en Costa de Marfil, con el pomposo título de «La Corporación de la Costa de Marfil, en Comand.» con un capital de 300.000 libras esterlinas. Allá para 1914 ó 1915 esperan los promotores un beneficio, en solo «rubber», de 180.000 libras esterlinas. Hermoso negocio en tan poco tiempo!

—Según M. Edonard Payen, en un artículo publicado en «Questions Coloniales Diplomatiques», de unos 10 años acá, se ha importado en Costa de Marfil enorme cantidad de pólvora y unos 150.000 fusiles. De aquí la guerra que ha tenido que sostener Francia con los indígenas, que aún están por dominar, y tantísimas vidas perdidas.

COLONIAS BELGAS.—Dice el Director de «African Mail», que Inglaterra no está en disposición de reconocer la anexión del Congo Belga,

hasta tanto que conste por experiencia, que allí no se obliga forzosamente al trabajo, y los indígenas sean tratados con medidas razonables y se les reconozcan los derechos que les corresponden.

Por nuestra parte, recordamos que otros afirman ser éstas burdas calumnias de Ingleses. Cada uno abunde en su sentir.

REPUBLICA LIBERIANA.—Mal andan las cosas en la República negra de Liberia, que parece caminar á su propia destrucción. La prensa europea se ocupa ya directamente de esta República. Los que la gobiernan, llamados Liberianos, no saben como desembarazarse de los negocios financieros. Por otra parte, los gobernados no pueden soportar á los Liberianos. Dichos súbditos, que son varios pueblos ó tribus, como Bassás, Krubois (crumanes) Vais, etc., están en continuas revueltas.

El gobierno predicho sigue en su resolución de destruir por las armas las tribus rebeldes. Es de suponer, que las Naciones europeas no consentirán que se realicen del todo tan bárbaros planes. Decimos «del todo», porque según despachos del jefe de la fuerza, Major J. B. Horace, ha sido ya tomada y destruida enteramente la ciudad de Skytoun del Ces, y toda la región del Ces. En solos 32 días han sido destruidas y entregadas al pillaje 48 ciudades. Y se han encargado nuevas municiones, armamentos, etc.

«La Depeche Coloniale» de París publica el siguiente interesante relato sobre la revuelta de los Krumanes en Webo, cerca de la estación francesa de Tiboto en el Cavally. Según comunicaciones, dícese que las tropas Liberianas, al mando del coronel Stamford, que fué allá para apaciguar el levantamiento, cometieron toda suerte de atropellos, como violación de mujeres, robo y saqueo de pueblos, incendio de casas, etc.

Todos los crumanes, en vista de esto, les han atacado unidos y les han producido innumerables bajas, obligándoles á huir de aquel país. En cambio, respetaron á todos los europeos y también sus factorías.

Ante este desbarajuste, tratan ya las Naciones sobre qué se ha de hacer de tal República de solo nombre. ¿Quién va á intervenir? ¿Inglaterra, Francia ó Alemania? De seguro que todas quisieran el «bocado»; pero todas se temen. Hasta los Estados Unidos pretenden apoyar ó salir en su auxilio. Ya se verá á no tardar. (De «African Mail.»)

NOTICIAS DE NUESTRA COLONIA

QUE CUNDA EL EJEMPLO.—Así merecen titularse las dos sencillas noticias que nos comunican de Masala. Como buenos hijos obsequiaron á su dulce Madre en la fiesta de su Corazón Inmaculado. Dejados aparte los demás cultos y obsequios, nos fijaremos en uno. El R. P. Superior, en una de sus pláticas á los fieles, hablóles, conforme á la capacidad de ellos, del asunto de la buena prensa y les invitó á cooperar á su difusión. La ideales cayó en gracia, y el día del Inmaculado Corazón

de María, que era el señalado para la colecta; se recogieron unas 30 pesetas, llegando alguno á dar hasta 5 pesetas, que no es poco decir tratándose de gente tan pobrecita.

Si todos los españoles cooperasen á tan laudable fin con el entusiasmo de estos negritos, otra sería la suerte de nuestra adorada Patria.

La otra se refiere á una fiesta casi sin precedentes en los anales de esta Colonia, y es la fiesta religiosa de la Recolección de los ñames, que se celebró en la iglesia de la misma Misión, por iniciativa de los cristianos, quienes costearon la fiesta y se desprendieron de unos 60 ñames, alguno de los cuales pesaba 14 kilos.

Hubo Misa cantada de acción de gracias al Altísimo y sermón de circunstancias por el P. Ulibarrena.

Para complemento de la fiesta, que tuvo lugar el 18 de Septiembre, hubo repartición de carne y tabaco.

Con razón podemos concluir, pues, que cunda el ejemplo, tanto por lo que se refiere á la buena prensa, como por lo que respecta á la fiesta eucarística de la Recolección.

NECROLOGIA. —Hoy nos vemos precisados á enlutar estas columnas con sensibles noticias. En la última temporada, las fiebres han hecho de las suyas, así en el elemento blanco como de color. El 16 de Septiembre falleció D. José Abreu (portugués), cuyos funerales se celebraron el 18. —El 26, dejó de vivir D. Benjamín Fraga (español), joven laborioso y activo. El 30, D. Pascual Piñeiro, cuyos funerales tuvieron lugar el 6 de actual. De la muerte de Mr. Weider, en otra parte se habla.

Finalmente los Misioneros deploramos la muerte de nuestro Hermano Isidoro Dediego, ocurrida el 1.º de Octubre en la Misión de Santa Isabel. (D. E. P.)

Nació nuestro malogrado H.º en Aldeanueva, provincia de Segovia, de honrados y bien acomodados Padres. Ingresó en nuestro Instituto en 1882 en el Colegio de Segovia. A los dos años pasó á nuestra casa Matriz de Vich y desde allí fué destinado á estas Misiones á fines de 1886. Trabajó incansable en nuestras Misiones de Banapá, St.ª Isabel, María Cristina, Annobón, Corisco, C. S. Juan y Río Benito. Se puede decir que en los **23 años y pico, continuos**, que residió aquí, gozó de una salud envidiable y á toda prueba. A mediados de Septiembre último se sintió indispuerto, se le trasladó á Sta. Isabel, en donde, debido á los solícitos é inteligentes cuidados del Sr. Médico de cabecera y demás que le asistieron, comenzó á sentirse mejorado de la fiebre biliosa que padecía; pero, cuando parecía haber entrado en franca convalecencia, una afección cardíaca le arrebató de entre nosotros en la amanecida del sábado, día doblemente consagrado á nuestra divina Madre, de la cual expirementaría las caricias y ayuda que suele prodigar á los que la honraron y amaron.

A todos ellos deseamos el descanso eterno, y á sus respectivas familias de España, Portugal y Alemania, enviamos el testimonio de nuestro profundo dolor

OBRAS DE UTILIDAD. —El público se muestra satisfecho por la utilísima acera que acaba de construirse á lo largo de la rampa, que une la playa

con la plaza España. Hanse inaugurado también obras de menos interés en la calle ó camino de los Mangos.

EL VAPOR VILLAVERDE. — Pasaje venido en el Villaverde de Barcelona — Señores Amadeo Salvany, Pablo Obiols, Joaquín Riu, Joaquín Rodríguez, Fernando Ramos, Esteban Moreno, Buenaventura Roig y Hermanos Nicolás Vidart, Fernando Jimenez y Ramón Botifoll, Misioneros.

De Cádiz.— Srs. Bonifacio Martín y Victor Besada.

Carga importada por el mismo Vapor.—

De Barcelona: total de bultos 1,496.— De Valencia: 86 bultos.— De Cádiz: 279 bultos.— De Tánger: 5 reses vacunas.— De Las Palmas: 110 bultos.— De Río de oro: 115 bultos de pescado. Total 2,091 bultos.

Pasaje de vuelta. — El día 2 partió para la Península con el siguiente pasaje: Rdo. P. Juan Mercader y Hermano Salvador Puig, religiosos; Sor Clemencia Oblata y Sor Julia Mora, religiosas; Srs. Joaquín Rodríguez, José Alais Llevaría, D.ª Concepción Figueras, Francisco Posadas, Evaristo Fradi; Gaspar Martínez y Señora y Manuel Rodríguez.

Carga exportada. — Para Barcelona 4,377 sacos cacao (270.156 kilos,) 1 saco café (27 kls.) 25 sacos almendra palma (1.398 kls.), 1 saco muez kola (40 ks.). Para Las Palmas, 30 sacos cacao (2268 kls.) 3 cajas confites (67 kls.) y 1 caja metálico (67 kls.). Para Cádiz, 1 caja armamento (30 kls.). Para Bilbao, (160 sacos cacao 8.863. Para Valencia, 1 caja metálico (29 kls.). Para Alicante, 150 sacos cacao (10.393 kls.)

DE SAN CARLOS. — En la madrugada del 26 falleció el Sr. Weider, Principal de la casa alemana de San Carlos. La enfermedad del corazón, que padecía se le agravó y complicó en los últimos días hasta que le llevó al sepulcro.

— El mismo día 26 á las cuatro de la tarde, reanudó el Consejo de Vecinos sus sesiones interrumpidas desde Abril del año pasado.

DESDE CABO SAN JUAN. — En esta Misión fuimos honrados con la visita de los Señores Subgobernador, Jefe de la Guardia y Perito Agrícola, que entre nosotros se hospedaron. El último fué á Calatrava y Bitica, para medir terrenos, habiendo hecho lo propio, un día antes, en el río Aye, para las factorías de John Holt y Woermann.

El Sr. Ingeniero y el Sr. Enciso salieron también al Aye para dar disposiciones para levantar una casa cuartel. A la vuelta pasaron por la Misión y, después de almorzar, partieron para el Cabo con el fin de estudiar el sitio más á propósito para el emplazamiento del faro en proyecto. A todos agradecemos la visita.

—Ha empezado el tiempo lluvioso, con lluvias continuas por dos ó tres días acompañadas de truenos.

—Hoy, 28, han hecho los pamues el gran balele por la victoria contra los elefantes.

—Por orden superior, se ha levantado el puesto del Aye.

—El tigre anda por aquí robando lo que puede.

NUEVO GOBERNADOR GENERAL. — Por el último Correo se ha sabido el nombramiento de D. Angel Barrera para Gobernador Gral. de la Guinea Española. Desde estas columnas damos á dicho Señor la más cumplida enhorabuena.

PORTUGAL. — También se ha recibido la sensacional noticia de haberse declarado el reino Lusitano República, y que la Real Familia pasó la frontera.